



Carta de las Responsabilidades Humanas



Todos tenemos la responsabilidad de hacer que los Derechos Humanos vivan en nuestra manera de pensar y en nuestros actos.

10 Principios que deben guiar el ejercicio de las responsabilidades humanas

1 Para enfrentar los retos actuales y futuros, es tan importante unirse en la acción como valorizar la diversidad cultural.

2 La dignidad de cada uno implica que está contribuyendo con la libertad y la dignidad de los otros.

3 No puede establecerse una paz sostenible sin una justicia que respete la dignidad humana.

4 Para garantizar la realización del ser humano debemos responder tanto a sus aspiraciones inmateriales como a sus necesidades materiales.

5 El ejercicio del poder sólo es legítimo cuando está puesto al servicio del bien común y es controlado por aquéllos sobre quienes dicho poder se ejerce.

6 El consumo de los recursos naturales para responder a las necesidades humanas debe verse acompañado por una activa protección del medio ambiente.

7 La búsqueda de la prosperidad económica a través de los mecanismos del mercado debe incluir la preocupación por un reparto justo de la riqueza.

8 La libertad de la investigación científica implica una aceptación de sus propios límites a partir de criterios éticos.

9 Los conocimientos teóricos y las competencias técnicas sólo cobran verdadero sentido cuando son compartidos y puestos al servicio de la solidaridad, la justicia y la cultura de la paz.

10 En las decisiones referentes a prioridades a corto plazo, hay que tomar la precaución de evaluar las consecuencias a largo plazo, con sus riesgos e incertidumbres.